	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 182	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 14

ACTA: 182
SESIÓN: ORDINARIA
HORA: 08:00 a.m.
FECHA: NOVIEMBRE 18 DEL 2025
LUGAR: SALÓN DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca desarrollará en la sesión ordinaria del día 18 de noviembre de 2025 en el salón de sesiones Hugo Riátiga.


1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de Actas.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate.
5. Entrevista de los aspirantes para el cargo de contralor (a) municipal de Floridablanca.

LA METODOLOGIA DE LA ENTREVISTA SERA LA SIGUIENTE:

- Cada aspirante tendrá un tiempo de 10 minutos para la presentación de hojas de vida, y su experiencia.
- Forma como pretende desempeñar el cargo de contralor municipal de Floridablanca del año 2026-2029.



Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 182	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 14

Aspirantes

- **VILMA ROSA BERTEL ANGARITA**
- **NATALIA DEL PILAR CASTRO ARIZA**
- **GUSTAVO FUENTES PICO**

6. Proposiciones y varios.


El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** saluda a los asistentes, basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión ordinaria, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El secretario general hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
ACUÑA DAVID DANIEL	PRESENTE
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	PRESENTE
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	PRESENTE
DURAN USEDÁ GERMÁN	PRESENTE
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	PRESENTE
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	PRESENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	PRESENTE
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	PRESENTE

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 182	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 14

VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	PRESENTE
VOTOS PRESENTES	17
VOTOS AUSENTES	02

El secretario general deja constancia que el honorable **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** y **MARCOS OLARTE RAMÍREZ** llegaron en el quinto punto.

El secretario general deja constancia que asistieron todos los honorables concejales a la sesión del día de hoy.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** manifiesta al secretario general continuar con el orden del día.


SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** somete a consideración el orden del día, se abre la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado.

El secretario general hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ACUÑA DAVID DANIEL	POSITIVO
AGUILLON RAMÍREZ JIRSON	POSITIVO
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NESTOR ALEXANDER	AUSENTE
CABALLERO PÉREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
CASTELLANOS SUÁREZ LUIS ALBERTO	POSITIVO
DURAN USEDA GERMÁN	POSITIVO
FLECHAS MORENO SERGIO EDUARDO	POSITIVO
GANDUR PAÉZ YULES AARON DE JESUS	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
MANCILLA LEÓN DIEGO FERNANDO	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 182	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 14

PINZÓN GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
RUIZ LAMUS JHON JAIRO	POSITIVO
TARAZONA PILONIETA JUAN SEVASTIAN	POSITIVO
VERA BAUTISTA BRAHYAM RONALDO	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	17
VOTOS AUSENTES	02

El secretario general informa 17 votos positivos, 02 ausentes.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** ha sido aprobado el orden del día, solicita al secretario general continuar con el orden del día.

TERCER PUNTO: Discusión y aprobación de Actas.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al secretario general si se encuentran actas por aprobar.

El Secretario General informa que no se encuentran actas por aprobar.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA** Señor secretario, por favor, continuar con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Proyecto de acuerdo para primer debate.


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** pregunta al Secretario General si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

QUINTO PUNTO: Entrevista de los aspirantes para el cargo de contralor (a) municipal de Floridablanca.




Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 182	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 14

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “En este punto y atendiendo lo expresado en el orden del día, la metodología a desarrollar, será que cada aspirante tendrá un tiempo de 10 minutos para la presentación de su hoja de vida y su experiencia, así como la forma como pretende desempeñar el cargo de contralor de contralor municipal Entonces, en este punto vamos a iniciar en esta jornada con la doctora **VILMA ROSA BERTELA ANGARITA**, quien le solicito se acerque acá a la mesa directiva para que haga su intervención”.

La honorable doctora **VILMA ROSA BERTELA ANGARITA** saluda a los presentes y expresa: “Soy contadora pública especializada en derecho empresarial, tengo como experiencia haber trabajado con entidades del nivel nacional, nivel departamental y nivel municipal, soy de la escuela de la iniciación de los entes de control, cuando empezó la Contraloría General de la República, aplicar la ley 42 de 1992 en sus inicios, cuando apenas empezaba el nuevo control fiscal, luego tuve la oportunidad de trabajar con la Contraloría General de Santander como auditora y también como asesora del contralor de esa época, en los años 2008 al 2012, más o menos, 11-12, he trabajado en entidades del nivel nacional como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, trabajé también en la Corporación del Río Grande de La Manacalena, trabajé también en el Instituto de Seguridad de la Policía Nacional, he trabajado también en algunos municipios haciendo consultorías en temas de control fiscal, en temas de control interno, el modelo del IPG, el modelo integrado de gestión y planeación, he estado en las dos orillas, he estado como subdirectora, me han hecho auditorías, pero también he estado en la posición de ser ente de control, conozco desde que estaba el control previo, antes de la Constitución de 1991, cómo operaba el control previo, porque trabajaba en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y cuando eso se usaba, el control que en ese momento existía era el control previo, a raíz de la Constitución del 91, pues cambió completamente y cambió completamente el modelo y ese modelo es el que hoy persiste, que ha tenido unos avances muy importantes y que yo considero que hay que fortalecer, porque en el control anterior, el control previo marcó con muchas entidades, el control posterior y selectivo, que es el que aparece a raíz de la ley 42 de 1992, ya aparece diferente, ya da unas opciones y es que se establezcan a través de ese control posterior y selectivo, se establezcan unos planes de mejoramiento que han ayudado a que las entidades hoy hayan mejorado sustancialmente, considero que mi plan, si llegara a quedar como contra la hora, una de las partes importantes para mí es la capacitación, el fortalecimiento del control fiscal, la participación ciudadana, que me parece muy importante a través de las quejas y denuncias, también el desarrollo del talento humano, la capacitación del personal es muy importante, otra parte que me parece muy importante es hacer una administración o un control fiscal con transparencia, esos serían los ejes sobre los cuales yo trabajaría en el control, ya trabajé con el control fiscal nacional, trabajé con el control fiscal departamental y me falta el control fiscal municipal, pero

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 182	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 14

derrotero es el mismo, en las entidades donde trabajé, pues como estaban apenas iniciando algunos procesos, pues ayudé a implementar esos procesos en la Contraloría General de la República, como jefe de revisión de cuentas, entonces ayudé a implementar en la Contraloría General de Santander, cuando empezaba lo del CIEA también, en los 82 municipios donde tienen los sujetos de control de la Contraloría y ahorita pues mi apuesta es por el control fiscal territorial municipal, esa es mi historia, conozco el nivel nacional, el nivel departamental, el nivel municipal y entidades como empresas industriales y comerciales del Estado, establecimientos públicos y entidades como la Gobernación y los municipios, con los cuales les he hecho algunas asesorías y algunas consultorías, esa es mi apuesta como Contralora municipal”.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “Muchas gracias doctora **VILMA ROSA BERTEL** por su intervención, por la asistencia a esta corporación, a esta entrevista en el marco de la resolución 081 de 2025 y dentro del proceso desarrollado por la Universidad de Pamplona, quiero hacerle la invitación ahora a la doctora **NATALIA DEL PILAR CASTRO ARIZA**, doctora Natalia tiene 10 minutos para su intervención”.

La honorable doctora **NATALIA DEL PILAR CASTRO ARIZA** saluda a los presentes y expresa: “Iniciemos hablando un poco de mí, tengo 48 años de edad, egresada de la Universidad Autónoma, mi vida profesional la inicio en el 2001, trabajando en la alcaldía de Barrancabermeja, posteriormente soy asesora jurídica del Hospital de Barranca, de ahí llego a la Contraloría Departamental, donde me desempeñé como jefe de control interno disciplinario, posteriormente presento un concurso en la Universidad Industrial de Santander, donde quedo de profesional universitario de control disciplinario de la UIS, ahí permanezco 7 años y 4 meses, después de eso llego como jefe de control disciplinario de la CAS en san gil, seguidamente tengo prestaciones de servicios, asesor a varias entidades públicas, y después llego de jefe de control disciplinario de la Gobernación, donde implemento la división de roles con la ley 1952, que modificó la 734, desde allí también he litigado en control interno disciplinario, he defendido a varios exalcaldes, servidores públicos, sobre todo como Cantagallo, Barranca, municipios, Qué les puedo decir, en mi vida profesional he conocido también mucho sobre el control disciplinario, el control disciplinario me ha permitido conocer también mucho de control fiscal, van ligados necesariamente, porque casi todos los procesos disciplinarios tienen connotación fiscal y llegan a la Procuraduría a través de un informe de la Contraloría Departamental o de los docentes de control fiscal, me presenté en este concurso sin muchas expectativas, voy a confesar, pero bueno, estoy acá y si logro obtener el cargo de Contralor, pues hacer una gestión lo mejor posible, que genere impacto en la comunidad, haciendo un control fiscal como es, real, efectivo, y el cargo de Contralor es un cargo bastante importante, tiene una autonomía presupuestal, tiene una autonomía administrativa”

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 182	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 14

y desde luego eso es significativo para un profesional, para un cargo de esos, esa es mi hoja de vida, bueno, lo que soy”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “Muchas gracias doctora NATALIA DEL PILAR CASTRO por su intervención, por la asistencia en el día de hoy a este recinto, por el respeto a esta corporación dentro del marco de la resolución, para culminar las intervenciones, hago la invitación al doctor **GUSTAVO FUENTES PICO**, doctor Gustavo tiene 10 minutos para su intervención”.


El honorable doctor **GUSTAVO FUENTES PICO** saluda a los presentes y expresa: “Honorables concejales, voy a resumir y condensar lo que es mi hoja de vida, yo arrancaría con mi factor humano, soy Gustavo Fuentes Pico, casado, 54 años de edad, con una hija, que en dos semanas se gradúa como médica, miembro de Semillero de Investigación de Neurociencias, con honores, y actualmente catalogada como investigadora junior de Min ciencias, Porque lo traigo a colación, Porque eso lo fortalece a uno como ser humano, como padre, y eso le da fortalecimiento a uno en lo que se ha hecho en la vida profesional, soy abogado de profesión, egresado de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, con especialización en Derecho Administrativo de la Universidad Santo Tomás de Bucaramanga, tengo otra especialización en Control Fiscal de Entidades Públicas y su Legalidad de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, tengo otra especialización en Auditoría en Salud de la Universidad SES de Medellín, en mi vía laboral he trabajado en la Contraloría Departamental de Santander, desempeñando funciones como asesor de despacho en el Departamento de Responsabilidad Fiscal y Procesos Sancionatorios, y también he sido formado parte como abogado miembro en Auditoría de Carácter Gubernamental a las diferentes alcaldías del Departamento de Santander, después fui Director Financiero Administrativo y Contable de la ESE Hospital San Juan de Dios de Girón, desempeñando funciones en procesos y procedimientos, he sido jefe en la misma entidad de personal y a cargo de la Oficina de Control Interno Disciplinario, después también he laborado desde el 2013 hasta el 2025 en la Universidad Industrial de Santander como asesor jurídico de la Escuela de Ingeniería de Petróleos, he sido asesor jurídico del Grupo de Investigaciones de Tecnologías Computarizadas en la parte de hidrocarburos, también fui jefe de contratación de la Universidad Industrial de Santander, y últimamente participé dentro de los contratos interadministrativos entre la UIS como asesor legal con la Unidad de Política Minero Energética del Ministerio de Minas y Energías, el último fue un contrato interadministrativo entre la Universidad Industrial de Santander y la Agencia Nacional de Hidrocarburos y yo fui el consultor legal. también en la vida privada, en estos 20 años, yo he sido más o menos 17 años con la función pública, en la función privada fui el jefe de gabinete jurídico de una multinacional de origen mexicana que se dedicaba a lo que son pozos de perforación y recobro mejorado y su investigación y extensión con la Universidad

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 182	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 14

Industrial de Santander, esto a mí me ha llevado a formarme en diferentes procesos y procedimientos de las entidades públicas, concentré esa experiencia y fijé en mi plan estratégico e institucional, si fuese controlador municipal de Floridablanca, en seis aspectos importantes, el primero, un control fiscal transparente y oportuno en donde fijaré tres ejes principales que son la implementación de metodologías de auditorías modernas y basadas con riesgos, enfoque en el control preventivo y con comitentes sin perjuicio del control posterior y selectivo para evitar materialización de irregularidades, teniendo en cuenta que primero arrancamos con un control posterior y selectivo, pero a medida que los entes de control se han ido modernizando durante estos años, hemos visto que a raíz de las auditorías se pueden presentar ciertas irregularidades que por el camino nos pueden dar a hacer el control preventivo y con comitente sin perjuicio del control posterior, este es uno de los que también practica la Procuraduría General de la Nación, cuando se ven hallazgos o presuntos hallazgos que se ve muy abrupta la violación a ciertas normas y la vigilancia proactiva sobre proyectos estratégicos del municipio, el segundo eje es la transparencia y la participación ciudadana, concentrándonos en tres ejes principales, el diseño y la implementación de estrategias para una rendición de cuentas efectivas y accesibles a la ciudadanía, teniendo en cuenta que muchos de los hallazgos administrativos es porque los funcionarios no saben rendir las cuentas dentro de los tiempos y periodos institucionales, siempre he pensado que en este factor no es que un órgano de control sea represivo, sino que creería yo que el éxito está en la capacitación de los funcionarios en conocer cómo es la norma, y en este caso la norma fiscal, para prevenir ciertos incumplimientos o entrar en irregularidades legales, el tercero, el segundo es el fortalecimiento de canales de denuncia y la promoción de veedurías ciudadanas, lo mismo, el fortalecimiento de la participación ciudadana, facilitar la accesibilidad a la ciudadanía en cuanto a conocer cómo son las rendiciones de cuentas, cómo son los contratos, y la formación y capacitación a los líderes de la veeduría ciudadana, uso de tecnología de la información para publicar resultados de auditoría y contratos de manera clara y oportuna, que no se dé a dudas, sino que la ciudadanía vea con claridad la gestión y la inversión de los recursos públicos, el tercer eje es la modernización institucional, que es la misma gestión administrativa al interior de la entidad, gestión eficiente del *talento humano, capacitaciones y desarrollo profesional*, porque la *contraloría o el ente de control funciona y su éxito es a través de la capacitación y desarrollo profesional de sus funcionarios, optimización de los sistemas de información y tecnológicos para manejar la eficiencia operativa y gestión documental, mejoramiento continuo de los sistemas de gestión de calidad y control interno*, esto en cuanto a las oficinas de control interno y gestión de la misma entidad, que es la contraloría, el cuarto eje sería gestión jurídica y de procesos, es el cumplimiento del marco normativo y legal en Colombia, y que es el vigente actual, y la implementación de un sistema de seguimiento a los planes de desarrollo, a los diferentes entes a los cuales están sujetos a control, y una política de servicio a la ciudadanía, a través

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 182	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 14

de campañas de civilización a la ciudadanía, por último, y teniendo como unas bases que me pude conseguir, en cuanto a los informes de la Auditoría General de la República, en lo que hace referencia a la contraloría municipal, creería yo que es el fortalecimiento y mejoramiento en planes de mejoramiento, tanto internos como a las entidades sujetas de control, revisión de procesos de responsabilidad fiscal, en el sentido de que no opere el principio de la prescripción de los procesos, revisión de procesos de jurisdicción coactiva, revisión en el trámite de las respuestas a los derechos de petición, la rendición de las cuentas en el CIREL, hacerlas más accesibles y más capacitaciones a los funcionarios, y el mejoramiento en la publicidad de los documentos contractuales, los aspectos laborales en las supervisiones, y la sistema de control interno, y las controversias judiciales, y por último, le haría más énfasis en cómo manejar o hacerlas más accesibles, herramientas tecnológicas como el CIA Observa, el CIA Misional, el CIA Contralorías, el FURAC, el SIGEP, el SECOP, y cómo desarrollar dentro, al interior de la entidad, el SINACOF, que es el Sistema Nacional de Control Fiscal, en últimas y como para concluir, yo creo que el éxito radicaría en no ser represivo, sino por el contrario, primero agotar una etapa de capacitación a los funcionarios públicos, para que conozcan antes de y no cometer las irregularidades, en ustedes, este es un resumen corto de mi experiencia y mi hoja de vida, y les agradezco por la atención y por tener en cuenta mi hoja de vida”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “A usted, doctor GUSTAVO FUENTES PICO, agradecerle a usted la asistencia a este recinto en el marco del concurso de Contralor Municipal, desarrollado por la Universidad de Pamplona, quedan notificado los aspirantes para el día 26 de noviembre, a las 9 de la mañana, en este recinto municipal, la respectiva elección, dando cumplimiento al cronograma de la resolución 081 de 2025, agradeciéndoles en el día de hoy a ustedes la asistencia a esta corporación, en cumplimiento de esta etapa del proceso contractual para suplir el cargo de Contralor Municipal, código 10, grado 20, periodo constitucional 2026-2029”.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** “Con la *intervención de los tres participantes, hemos concluido esta etapa dentro del orden del día*, Señor Secretario, por favor, continuar con el orden del día


SEXTO PUNTO: proposiciones y varios.

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** Hay proposiciones sobre la mesa, señor Secretario.

El Secretario General informa No, señor Presidente.



Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 182	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 14


El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** No existiendo proposición sobre la mesa, quiero recordarle a los honorables concejales que en el día de mañana tendremos invitados al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, en su orden tiene el uso de la palabra, honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**.

El honorable concejal **NESTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** saluda a los presentes y expresa: "Primero, solicitarle, señor Secretario, se ha enviado a la CDMB el tema de la quebrada Zapamanga, los muros de contención y las obras de medicación que se requieren entre la carrera 14, entre calles 27 y 25 del barrio Remanso y Ciudad Valencia, de igual manera, estos oficios, a la oficina de gestión del riesgo y medio Ambiente, Secretaría de Infraestructura, con copia de la Personería Municipal para que haga el seguimiento respectivo de estas obras de mitigación, de igual manera, solicitarles el mantenimiento preventivo del tema de aguas residuales a la Empresa Pública Alcantarillado de Santander, EMPAS, y a la CDMB, en los tramos de la Quebrada Calavera desde los barrios Santa Ana, Lagos Uno, Rosales, Guanatá, a llegar a Ciudad Valencia y Remanso, que últimamente se han visto vertientes de aguas residuales contaminando la Quebrada Calavera, y de igual manera en la Quebrada Zapamanga, en los sectores del Colegio Metropolitano, Nuevo villabel, Villabel, Molinos Bajos, Ciudad Valencia y Remanso, al llegar a Cañaveral, para que hagan lo respectivo, revisiones, supervisiones sobre los cauces y las aguas residuales contaminadas que están cayendo sobre estas fuentes hídricas del municipio de Floridablanca, lo que preocupa de sobremanera a los residentes de estos sectores de la comuna 7, 5 y 6 del municipio de Floridablanca, lo cual ha generado una gran contaminación, de igual manera, señor secretario, solicitarle respetuosamente a la Secretaría de Interior sobre el tema del frente de seguridad, sobre la ampliación, mejoramiento de los frentes de seguridad del sector de Ciudad Valencia, Molinos Bajos, Bellavista, que en reiteradas ocasiones han venido solicitando lo que es mantenimiento, ampliación y mejoramiento de su frente de seguridad, de sus cámaras de seguridad para el tema de seguridad en estos barrios del municipio de la comuna 7 y 5, le agradezco este oficio, también se ha enviado a la oficina de convivencia, seguridad ciudadana y al comando estación *policía de Floridablanca, para hacer lo respectivo con los temas de frente de seguridad, cámaras de seguridad en estos barrios de la comuna 5, 6 y 7 del municipio de Floridablanca, le agradezco, señor secretario, enviar estos oficios, le agradezco a usted, señor presidente, por darme el uso de la palabra*".

El Presidente Honorable Concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** "A usted, honorable concejal". Tiene el uso de la palabra, honorable concejal, **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA**.



Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 182	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 14

El honorable concejal **BRAHYAM RONALDO VERA BAUTISTA MEZA** saluda a los presentes y expresa: “Señor presidente, primero que todo, pues, pedí la palabra para informarle a la plenaria y a la mesa directiva, que hoy, en el transcurso del día, estaré radicando la ponencia del proyecto, para segundo debate, para que su merced lo tenga en cuenta y a raíz de la discrecionalidad que usted mantiene, usted sea quien lo someta a consideración y a votación en segunda plenaria, presidente, muchas gracias por el uso de la palabra”.


El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** a usted, honorable concejal, en vista de lo informado por el honorable concejal, les informo a los honorables concejales que en el día de mañana, como es invitación, tendremos el segundo debate de este proyecto de acuerdos, en su orden, tiene el uso de la palabra, honorable concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ**.

El honorable concejal **LUIS ALBERTO CASTELLANOS SUÁREZ** saluda a los presentes y expresa: “Señor secretario, para solicitar un oficio, pero antes, lamentar profundamente la situación que ocurrió ayer en horas de la tarde en la autopista Floridablanca Piedecuesta, donde un árbol cayó sobre dos motociclistas y tristemente fallecieron, en ese orden de ideas, quiero nuevamente insistir a gestión del riesgo y a bomberos y a las empresas de aseo Veolia y la EMAF, sobre unos bambúes y unos árboles que hay en la vía Zapamanga, llegando al intercambiador de Fátima, donde hay unos bambúes bastante largos y en días pasados cayó un bambú, precisamente sobre unos motociclistas, los cuales fueron heridos gravemente, estos bambúes ya están atravesando prácticamente toda la vía y a diario se están cayendo, porque ya hay más de uno que están en un estado ya terminal, entonces, para que por favor bomberos, gestión del riesgo, las empresas de aseo, nos colaboren para evitar una tragedia en esta vía, muchas gracias, señor presidente, por el uso de la palabra”.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA** A usted, Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.

El honorable concejal **GERMÁN DURAN USEDA** saluda a los presentes y expresa: “Solicité la palabra para que el señor secretario, por favor, me certifique si ya llegó algún cuestionario del acueducto Metropolitana de Bucaramanga, bueno, a mí no me ha llegado, por eso les hago la consulta, ya que soy citante de este debate de control político, entonces, le pido por el señor secretario que, por favor, me regale en físico este cuestionario para estudiarlo, porque es de importancia e interés de la ciudadanía de Floridablanca, entonces, con el compañero **NESTOR BOHORQUEZ**, somos citantes, para mañana venir bien preparados, de otra parte, señor presidente, quiero felicitar a la Administración Municipal en cabeza del doctor José Fernando

Solidario, Comprometido y Participativo


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 182	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 14

Sánchez y la primera dama Natalia Sánchez, por estas ferias dulce de corazón, la verdad que nunca antes se había visto como Florida Blanca disfrutaba unas ferias tan organizadas, exitosas por todo el municipio, la Cumbre, Palomitas, cañaveral, Casco Antiguo, la verdad que este fin de semana que pasó fue exitoso, el sábado en el concierto del estadio, el domingo aquí en el Casco Antiguo, en el parque. Nunca se había visto como había tanta gente reunida en pro de la alegría, el buen manejo económico de nuestro municipio, es algo que la gente está muy contenta y muy agradecida con la administración, porque a los comerciantes de dulce de obleas les fue muy bien, gracias a Dios, entonces, sí, la verdad que quiero felicitar a la administración municipal por majestuosos eventos y majestuosa organización, lo puede decir el empresario y compañero YULES GANDUR, que hoy está cerrado los negocios cuadrando caja porque no ha podido la transportadora de valores recoger el dinero, entonces están cuidando ese fruto del trabajo. Entonces, la verdad que sí me da alegría y aceptar y decirle a la administración municipal que con esta administración cuenten, con esta corporación cuenten, para seguir dando las herramientas que sean necesarias para seguir trabajando en pro de los florideños, muchas gracias, señor presidente, por el uso de la palabra”.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** queda uno anonadado de esas intervenciones del honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal Juan Tarazona.

El honorable concejal **JUAN SEVASTIAN TARAZONA PILONIETA** saluda a los presentes y expresa: “Primeramente quiero acogerme a esas palabras tan generosas y sentidas del compañero Germán Durán, de exaltar la iniciativa de esta administración municipal para realizar estas ferias y fiestas de esta ciudad floridablanca, Pero así mismo, señor presidente, yo quiero aprovechar el día de hoy para resaltar el comportamiento de los ciudadanos florideños que fue ejemplar en el transcurso de todas las actividades que se realizaron en el marco de esta feria dulce de corazón, así mismo, resaltar y exaltar todas las muestras culturales, gastronómicas, deportivas que se realizaron para el uso, goce y disfrute de los ciudadanos florideños, esas son suyas, señor presidente, mías no, así mismo, señor presidente, *ya pasando a otro punto, quiero solicitarle muy respetuosamente que se pueda tener en cuenta el debate de control político a la dirección de tránsito y transporte de floridablanca, toda vez de que es bastante importante poder darle respuesta a las problemáticas que existen hoy en movilidad en la ciudad y puntualmente en la red semaforica del municipio, yo muy respetuosamente desde esta curul, al igual que diferentes compañeros, he solicitado mediante oficios que nos den respuestas y soluciones concretas frente a situaciones muy puntuales, tales como el deterioro de la red semaforica del municipio, así mismo como los reductores de velocidad, también se ha solicitado desde esta corporación y a nombre propio lo he solicitado, información sobre los reguladores, Gracias a dios y gracias a la*

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 182	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 14


oportuna gestión de esta administración municipal, todo salió muy bien en el marco de la realización de las ferias y fiestas, sin embargo es importante que podamos implementar o mejor dicho que preguntarle a la dirección de tránsito y transporte qué estrategias se van a implementar para mitigar cualquier tipo de afectación a la movilidad en estas fechas que se aproximan decembrinas, que todos sabemos que se generan caos y además de eso embotellamientos en diferentes sectores del municipio, razón por la cual muy respetuosamente le hago la solicitud señor presidente tenga bien usted establecer la fecha para la realización de este debate de control político en el cual soy, si a su bien lo tiene citante, para llegar pues toda la solicitud de información pertinente, así mismo pasando a otro punto señor secretario, le quiero preguntar puntualmente si ya se ha llegado la información que solicité en el debate de control político de la Secretaría de Educación que se realizó el día 21 de octubre por parte de esta corporación Concejo Municipal de Florida Blanca, en el cual el señor secretario se comprometió con diferentes corporados, al igual que conmigo, de allegar una información por escrito, le agradezco señor secretario me informe si esa información ya fue allegada al correo electrónico de esta corporación, para lo cual solicito muy respetuosamente de ser así, se me pueda enviar a mi correo electrónico toda vez de que hice una solicitud puntual, la cual me preocupa a sobre medida y es la de la falta de infraestructura para los estudiantes, los jóvenes, niños y niñas que desarrollan su proceso educativo en las instituciones educativas oficiales del municipio, que tienen movilidad reducida, toda vez de que es importante saber cuáles son las instituciones educativas que hoy cuentan con las rampas de acceso para esos jóvenes, niños y niñas florideños, le agradezco señor secretario, me pueda dar la información pertinente, de lo cual si no ha llegado, le solicito muy respetuosamente reiterarlo, Sin otro particular, señor presidente, le agradezco el uso de la palabra”.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** a usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra, honorable concejal **SERGIO EDUARDO FLECHAS MORENO**.

El honorable concejal **SERGIO EDUARDO FLECHAS MORENO** saluda a los presentes y expresa: “Señor secretario, solicito el uso de la palabra para molestarlo con un oficio, por favor, dirigido a la EMAF, con ánimo de que nos colaboren con labores de poda y escope en el barrio Lagos 3, sobre toda la carrera quinta, puntualmente, poda y escope en el barrio Lagos 3, sobre toda la carrera quinta, eso sería, señor secretario, la solicitud para hacerle a la EMAF, eso sería, señor presidente, muchas gracias por concederme el uso de la palabra”.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** señor secretario, por favor, hacerlo pertinente y solicitado por los honorables concejales. Señor secretario, por favor continuar con el orden del día.

Solidario, Comprometido y Participativo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PCP-FR01
	ACTAS DE PLENARIA No. 182	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 14

El secretario general informa que el orden del día ha sido agotado.

El presidente Honorable concejal **DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON** expresa Agotado el orden del día, se levanta la sesión y se cita para mañana, miércoles 19 de noviembre a las 8 de la mañana, invitación al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga y proyecto para segundo debate, muy buen día para todos los honorables concejales.


DIEGO FERNANDO MANCILLA LEON
Presidente


LUIS EDUARDO ALTAHONA GÓMEZ
Secretario General

Elaboró: Freddy Sanabria.

Revisó: Roque Castillejo.

Solidario, Comprometido y Participativo